



GUÍA DOCENTE

SERVICIO DE MEDICINA INTERNA

Tutores:

- Dra. *Gema García García*
- Dr. *José María Fernández Recio*
- Dr. *Jorge Manuel Romero Requena*
-

Complejo Hospitalario Universitario de Badajoz

1.-DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO

Nombre del Servicio: MEDICINA INTERNA

Jefe del Servicio: Dr. Letícia Nevado López-Alegría

Tutores de residentes: Dra. Gema García García (e-mail: geminway21@hotmail.com)

Dr. José María Fernández Recio (e-mail: frjosemaria@yahoo.es)

Dr. Jorge M. Romero Requena (e-mail: jmromerorequena@hotmail.com)

Médicos Adjuntos:

Hospital Infanta Cristina (HIC)

1. Dra. L. Nevado López-Alegría (Jefa de Servicio)
2. Dr. G. Adrados Bueno
3. Dra. D. Magro Ledesma
4. Dr. A. Pijierro Amador (Jefe de Sección)
5. Dra. L. Gómez Casero
6. Dra. G. García García
7. Dr. JD. Arrebola Benitez.
8. Dra. C. Moreno Carretero

Hospital Perpetuo Socorro (HPS)

- | | |
|---|-----------------------------|
| 1. Dr. A. Ortiz Cansado (Jefe Sección) | 10. Dra. R. Morales García. |
| 2. Dra. C. García Carrasco | 11. Dra. MJ. Luque Calderón |
| 3. Dr. JL. Ramos Salado (Jefe de Sección) | 12. Dr. P. Morales Blanco |
| 4. Dr. V. Ledesma Jurado | 13. Dr. F. Bueno Llanera |

- | | |
|--|------------------------------|
| 5. Dr. JM Romero Requena | 14. Dr. J. Izquierdo Hidalgo |
| 6. Dr. JM ^a Fernández Recio | 15. Dr. V. López Cupido |
| 7. Dra. I. Arrobas Vaca | 16. Dr. E. Maciá Botejara |
| 8. Dr. R. Cordero Torres (Jefe de Sección) | 17. Dra. P. Gregori Cruz |
| 9. Dr. J. Barquero Romero | 18. Dr. A. Arranz Carrero |

Áreas de Hospitalización:

Hospital Infanta Cristina: Planta 8^a Oeste

Hospital Perpetuo Socorro: Plantas 1^a, 2^a y 5^a izqda..

Consultas Externas: 8^a Planta HIC Edificio de Consultas Externa y Centro Especialidades del HPS

Aula de Sesiones: 8^a Oeste Hospital Infanta Cristina

5^a planta Hospital Perpetuo Socorro, Salón de Actos y Sala de residentes de Medicina Interna (fondo planta 5^a Izqda del HPS).

2.-ROTATORIOS QUE SE REALIZAN

<u>Lugar</u>	<u>Duración (meses)</u>
<u>1er. año</u>	
1. Medicina Interna	8
2. Radiología	1
3. Neumología	2
4. Hematología	1
<u>2º. Año</u>	
1. Digestivo	3
2. Neurología	3
3. Endocrinología	1
4. Anestesia	1
5. Medicina Interna	3

3er. año

1. Cardiología	5
2. Unidad Cuidados Intensivos	3
3. Patología Infecciosa	4

4º. Año

1. Paliativos	1
2. Medicina Interna	4
3. Nefrología	2
4. Opcionales	3

5º. Año

1. Medicina Interna	11
---------------------	----

Las rotaciones opcionales incluyen: Unidades de Enfermedades Autoinmunes, Dermatología, etc. Durante la estancia en el Servicio de Medicina Interna se incluye la rotación por Consultas Externas.

De forma individualizada se ofrece a los residentes que lo deseen la posibilidad de realizar rotatorios en otros hospitales en áreas que se consideren de interés y en centros especializados en algunos temas como conectivopatías. Dichos rotatorios se realizarían en los meses asignados al rotatorio de la especialidad correspondiente, preferentemente en el 4º año.

Clásicamente a los residentes de 5º año pueden realizar rotaciones (2-3 meses) en Hospitales Comarcales de nuestra comunidad.

3.- OBJETIVOS DOCENTES

Son los establecidos en el programa oficial de la especialidad, disponible en la página web de la Sociedad Española de Medicina interna (www.fesemi.org), BOE nº 33, 7-2-2007.

4. ACTIVIDADES DOCENTES

4.1. SESIONES CLINICAS

a) Sesiones clínicas propias del Servicio, con presentación de casos clínicos abiertos, casos clínicos cerrados, revisiones y actualizaciones de temas de interés.

Hospital Infanta Cristina: LUNES Y VIERNES, de 8,30 a 9,30 en el Aula de Sesiones de la 8ª planta

Hospital Perpetuo Socorro: MARTES o MIÉRCOLES (según el semestre del año), en el Aula de Sesiones de la 5ª planta, Salón de Actos, de 8:30 a 9:30 horas.

La asistencia es obligatoria para todos los residentes que estén rotando por el Servicio y aconsejable para el resto cuando no tengan sesiones en la unidad donde roten. La programación la realizan los tutores y se celebran durante los meses de del año salvo periodo estival y vacaciones de Semana Santa y Navidad.

b) Sesión clínica hospitalaria: JUEVES, 8 HORAS, Salón de Actos (Gudiana) del Hospital Infanta Cristina. Organizada por la Comisión de Docencia

c) Sesión Clínica Ínter-hospitalaria: Organizada por la Sociedad Extremeña de Medicina Interna (SEXMI)

4.2. CONGRESOS, JORNADAS Y CURSOS DE LA ESPECIALIDAD

De manera progresiva se ofrece a los residentes la asistencia y participación en los Congresos y Reuniones anuales tanto de la Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) como de la SEXMI.

4.3. CURSOS GENERALES DEL HOSPITAL OBLIGATORIOS

Establecidos por la Comisión de Docencia y disponibles en el Programa Común Complementario para Residentes (pueden variar según el año).

- Residentes de 1 año:

Curso de Urgencias

Curso de Soporte Vital Avanzado

Curso de evaluación y tratamiento del dolor

Taller de Electrocardiografía

Entrevista clínica y Búsquedas Bibliográficas

Curso práctico de comunicación oral y presentación de trabajos científicos.

- Residentes 2º año:

Curso de uso racional de las pruebas diagnósticas.

Curso lectura crítica de artículo científico

Curso de escritura científica

Curso de Ventilación Mecánica No Invasiva

Taller de Electrocardiografía

- Residentes de 3, 4 y 5º año:

Curso básico de Investigación Clínica

Curso lectura crítica de artículo científico

Curso metodología de Investigación

Curso de escritura científica

Curso de Ventilación Mecánica No Invasiva

Curso diagnóstico de muerte encefálica.

4.4. FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN Y PUBLICACIONES

El Residente de Medicina Interna recibirá globalmente formación en investigación en el seno de las unidades asistenciales a las que esté adscrito y participará en los distintos estudios clínicos, observacionales o experimentales o de otro tipo que se programen en el servicio con la colaboración del resto de los residentes y bajo la supervisión de los médicos de plantilla.

Deberá informar de su intención de realizar la Tesis Doctoral durante su periodo de residencia que podrá ser dirigida por distintos miembros de la plantilla o de otras Unidades asistenciales adscritas al servicio.

Los residentes de 4º y 5º año podrán participar junto con los residentes de otras especialidades en la elaboración e impartición del Curso de Urgencias para los residentes de primer

año que coordina y dirige la Comisión de docencia e imparten las sesiones hospitalarias que corresponden a su unidad docente.

5. OTROS DATOS DE INTERES

5.1. GUARDIAS

Se realizan en el Servicio de Urgencias y en Planta de Medicina Interna tanto del Hospital Infanta Cristina como en el Hospital Perpetuo Socorro, de acuerdo con las normas elaboradas por la Comisión de Docencia del Centro. Cabe la posibilidad que para afianzar el período formativo de determinadas rotaciones se realcen guardias en determinados servicios, ej. Cardiología y UCI.

5.2. VACACIONES Y OTROS PERMISOS (asistencia a congresos, cursos...).

Deben solicitarse de acuerdo con la normativa en vigor que existe en el centro, en la comisión de docencia y en equilibrio con la normativa que dicta en recursos humanos el Servicio Extremeño de Salud, para esta materia y siempre contando con la autorización del Tutor y/o Jefe del Servicio.

5.3. EVALUACIONES

Se realiza anualmente de acuerdo con las normas elaboradas por la Comisión de Docencia del Centro y que se entregan al residente a su llegada. Se valoran además de las evaluaciones que realizan los distintos tutores de las unidades por las que se rota, la asistencia y participación en las Sesiones Clínicas, Congresos, Cursos, Publicaciones.....

La realización de una memoria anual de las actividades docentes realizadas es obligatoria al igual que la cumplimentación de la encuesta anual sobre docencia elaborada por la Comisión de Docencia. Dicha memoria será evaluada anualmente por los tutores y por la Comisión de Docencia y debe ser tarea del propio residente la lectura de los puntos que se evalúan en la misma con el fin de compensar los esfuerzos formativos que realicen, para ello se adjunta la correspondiente ficha (Anexo 2), aunque se dispone de ella en la web de la Gerencia de Área y en la Comisión de Docencia.

5.3. INFORMACIÓN GENERAL

Cuando se incorporan se entrega el Programa Común Complementario para Residentes editado por la Comisión de Docencia

ANEXO 1. APORTACIONES DE LOS TUTORES DE OBJETIVOS ESPECIFICOS EN CADA ROTACION POR AÑO.

Este anexo refleja las opiniones de los tutores en base a la experiencia personal y el entorno en el que desarrollamos nuestras funciones. Las bases generales de los objetivos están recogidas en el BOE anteriormente mencionado que recoge nuestro programa formativo. De forma resumida podemos dividir los objetivos en:

Asistenciales-Docentes: son los que de forma más o menos pormenorizada desarrollamos más adelante en este documento. El residente debe integrarse en el servicio de Medicina Interna, al que pertenece y en el de las correspondientes rotaciones, para que de una forma gradual vaya adquiriendo mayores (en cantidad y calidad) responsabilidades.

Científicos: el residente debe participar en las sesiones de su propio servicio y de los servicios donde rote. Debe intentar adquirir el hábito investigador.

Materiales formativos: de forma general los libros clásicos de Medicina Interna, el Manual Doce de Octubre, Revistas como Medicine, New England Journal of Medicine, plataforma formativa del SES-Red de Bibliotecas de Sistema Sanitario Público de Extremadura con especial atención a Up To date y aquellos textos o revistas específicas de las especialidades en las que roten los residentes.

OBJETIVOS DE ROTACIONES DE R1

MEDICINA Interna (8 meses).

- URGENCIAS (guardias, ya que la hemos quitado como rotación establecida).

-El residente tiene que aprender a realizar una historia clínica bien estructurada de forma progresiva. Para ello, debe realizar la entrevista clínica a todos los pacientes ingresados asignados a su médico adjunto con el fin de aprender a preguntar al paciente y poder conseguir información sobre sus antecedentes familiares y personales, su motivo de ingreso, así como la exploración física incluyendo el tacto rectal. Posteriormente, comentará con su adjunto y discutir sobre su probable diagnóstico y actitud a tomar, además de poder corregir errores. Así mismo, irá adquiriendo la capacidad de comunicación para poder dar una primera información clara y concisa del estado de salud como a su familiar.

-Por otra parte, el residente aprenderá a realizar diferentes técnicas como la toracocentesis o la paracentesis, según las características y diagnósticos de los pacientes de la práctica clínica diaria.

-El residente debe conocer las pruebas complementarias, para aprender a indicarlás e interpretarlas, especialmente analítica, electrocardiograma y radiografía de tórax, lo cual irá aprendiendo diariamente en la práctica clínica, así como deberá estudiar los síndromes clínicos que ve diariamente para poder identificarlos.

-El residente debe asistir a los cursos que ofrece la comisión de docencia del hospital sobre electrocardiografía básica, soporte vital o búsquedas bibliográficas.

-El residente debe participar en la realización de trabajos a congresos con otros residentes mayores y así introducirse en la realización de estudios pequeños que conforman el inicio en la investigación.

-El residente realizará las sesiones clínicas que se le asignen con el objetivo de ampliar conocimiento en el tema asignado, además de habilidades comunicativas.

-El residente irá adquiriendo la capacidad en el manejo del sistema informático, así como conocer las diferentes peticiones para solicitar pruebas diagnósticas tanto en papel como a través del ordenador.

-Durante su rotación en el Servicio de Urgencias y durante sus guardias debe realizar la historia clínica de los pacientes que se le asignen con otro residente mayor o adjunto, para conocer la forma de presentación aguda de las diferentes enfermedades, así como participar en la solicitud de pruebas diagnósticas, actitud.

-El residente debe conocer y debe ser socio de la Sociedad Extremeña y Española de Medicina Interna las cuales promueven la formación de internistas incluyendo residentes que pueden consultar en las páginas web (www.fesemi.org y www.sexmi.es).

HEMATOLOGÍA (1 mes)

Ampliación de conocimientos de los síndromes clínicos más frecuentes su diagnóstico diferencial y su tratamiento: anemias, patologías de serie blanca y plaquetaria más frecuentes.

Manejo de la anticoagulación.

Indicaciones e interpretaciones de frotis de sangre periférica, presencia y si es posible realización de algún aspirado o biopsia de médula ósea.

Si es posible valoración de estos enfermos y patologías no sólo en planta si no manejo ambulatorio en consultas externas

NEUMOLOGIA (2 meses)

Ampliación de conocimientos de los síndromes clínicos más frecuentes su diagnóstico diferencial y su tratamiento: Asma, EPOC, Enfermedad Pulmonar intersticial difusa, masas pulmonares, patología vascular pulmonar arterial y venosa, patología infecciosa más frecuente, patología pleural, Patología del sueño.

Ampliación de realización técnica de toracocentesis diagnósticas e instrumentales.

Presencia y visualización de las técnicas específicas de Neumología como broncofibroscopia, biopsias pleurales, etc..

Indicaciones y manejo de la Ventilación Mecánica no invasiva.

Si es posible valoración de estos enfermos y patologías no sólo en planta si no manejo ambulatorio en consultas externas.

RADIOLOGIA (1 mes)

Conocimiento de las indicaciones y aportaciones a la práctica clínica diaria e interpretación de la radiología simple, de la ecografía, TAC, RMN e indicaciones de intervencionismo.

OBJETIVOS DE ROTACIONES DE R2

NEUROLOGIA (3 meses)

Ampliación de conocimientos de los síndromes clínicos más frecuentes su diagnósticos diferencial y su tratamiento: patología cerebrovascular, código ictus, patología infecciosa más frecuente (meningoencefalitis), interpretación y manejo correcto de los grandes síndromes neurológicos como rígido-acinético, neuromuscular, Epilepsia, Demencia, trastornos de la marcha, Mielopatías.

Ampliación de realización técnica de punción lumbar y su interpretación.

Si es posible valoración de estos enfermos y patologías no sólo en planta si no manejo ambulatorio en consultas externas

DIGESTIVO (3 meses)

Ampliación de conocimientos de los síndromes clínicos más frecuentes su diagnósticos diferencial y su tratamiento: patología cerebrovascular, patología esofágica, enfermedad ulcerosa, enfermedades inflamatorias intestinales, malabsorción, patología vascular abdominal, enfermedades del peritoneo, enfermedades del hígado (especialmente valoración e indicación de pacientes candidatos a trasplante) y vías biliares, enfermedades del páncreas.

Ampliación en la realización de técnicas de paracentesis, sondajes gastroesofágicos y presencia de la realización de otras técnicas específicas como endoscopias digestivas diagnósticas y terapéuticas.

Si es posible valoración de estos enfermos y patologías no sólo en planta si no manejo ambulatorio en consultas externas.

ENDOCRINOLOGIA (1 mes).

Conocer las patologías endocrinas más frecuentes y así como su manejo y ampliar conocimientos en aquellas menos frecuentes como la Enfermedad de Cushing.

ANESTESIA (1 mes)

Realizar intubaciones orotraqueales, Ser capaz de insertar accesos venosos: canalización de venas periféricas y vías venosas centrales (yugular, femoral, subclavia), Sedación, soporte hemodinámico.

OBJETIVOS DE ROTACIONES DE R3

UCI (3 meses)

Conocer las indicaciones de ingreso en U.C.I. Valorar los beneficios, riesgos y conveniencia de dicha indicación.

Manejo integral del paciente con patología médica aguda grave (trastornos severos del funcionalismo cardiovascular, respiratorio, renal, hepático, neurológico o metabólico; intoxicaciones, grandes síndromes que requieren manejo intensivo): planteamiento diagnóstico y terapéutico (fluidoterapia, inotrópicos, antibióticos, nutrición). Familiarizarse con las diferentes técnicas de monitorización.

Resucitación cardiopulmonar, shock diferentes modalidades, cardiopatía isquémica aguda, insuficiencia cardiaca aguda, asma grave, neumonía grave, etc.

Principios fundamentales de la ventilación invasiva.

Información al paciente y a la familia en situaciones agudas de gravedad y / o mal pronóstico a corto plazo.

Aprender las diferentes técnicas propias de medicina intensiva: intubación endotraqueal, canalización de vías venosas centrales.

Deberá adquirir el nivel de competencia en: Manejo de Shock (hipovolémico, cardiogénico, séptico), Manejo de IAM y Angor inestable, Manejo del paciente postquirúrgico inestable, Insuficiencia respiratoria grave agudizada, Estudios electrofisiológicos y desfibriladores, Intubación Endotraqueal, Desfibrilación, Acceso a vías venosas periféricas, Acceso a vías venosas centrales (yugular, femoral, subclavia), Ventilación mecánica y uso de respiradores,

Habilidades técnicas: ser capaz de realizar una RCP avanzada, dominar las punciones de cavidades: Punción Lumbar, toracocentesis, paracentesis.

CARDIOLOGÍA (5 meses)

Aprender a realizar una correcta historia clínica cardiológica (anamnesis, semiología y técnica exploratoria, sobre todo, auscultación cardiaca).

Conocer los fundamentos básicos de Electrocardiografía. Interpretación del ECG basal e identificación de las alteraciones electrocardiográficas más frecuentes.

Conocer los fundamentos, indicaciones e interpretación de las técnicas diagnósticas más utilizadas en Cardiología (ecocardiografía, prueba de esfuerzo, cateterismo, estudios electrofisiológicos, Holter, técnicas de medicina nuclear, resonancia magnética nuclear...), así como su coste y efectividad. Aprender a realizar un diagnóstico diferencial correcto de los principales signos y síntomas de origen cardiaco.

Aprender el manejo diagnóstico y terapéutico de la patología cardiológica prevalente y /o de interés para el internista (insuficiencia cardiaca, cardiopatía isquémica, valvulopatías, enfermedades del

pericardio, aorta y grandes vasos, endocarditis, arritmias, síncope y shock cardiogénico).

Conocer bien las manifestaciones cardiológicas de las enfermedades sistémicas.

Aprender las maniobras de resucitación cardiopulmonar básica y avanzada. Conocer las indicaciones y complicaciones principales del trasplante cardiaco. Conocer las indicaciones, efectos secundarios e interacciones de los fármacos más frecuentemente utilizados en cardiología Conocer las guías clínicas de los trastornos cardiológicos que más frecuentemente se atienden en Medicina Interna: Insuficiencia cardiaca, Fibrilación auricular, HTA etc.

Identificar bien las situaciones en las que se debe consultar con un especialista en cardiología y las que debe saber resolver el internista.

Deberá alcanzar el nivel de competencia en los siguientes procesos: Exploración cardíaca, Interpretación de ECG, Indicaciones, sensibilidad y especificidad de la Ecocardiografía, Ergometría y técnicas gammagráficas, Indicaciones diagnósticas y terapéuticas del cateterismo cardíaco, Manejo de valvulopatías Mitral y Aórtica, Manejo de fibrilación-flutter auricular y otras arritmias, Manejo de Miocardiopatías y Pericarditis, Manejo de Angina inestable e IAM, Indicaciones de trasplante cardíaco,

Habilidades técnicas: Hacer e interpretar ECG, Indicar e interpretar resultados de Ecocardiografía, Indicar e interpretar pruebas funcionales cardíacas.

ENFERMEDADES INFECCIOSAS (4 meses)

Debe identificar las diferentes infecciones tales como respiratorias, cutáneas o articulares así como su manejo.

También, en relación con el uso racional de antibióticos, diagnóstico de las infecciones nosocomiales, su tratamiento y prevención.

OBJETIVOS DE ROTACIONES DE R4

NEFROLOGIA (2 meses).

Conocer las patologías renales más frecuentes y así como su manejo y la indicación de diálisis.

ROTACIONES EXTERNA OPCIONAL (3 meses). Por ejemplo, enfermedades autoinmunes.

-Rotación en Enfermedades autoinmunes y sistémicas: conocer las diferentes enfermedades (lupus, vasculitis), así como sus manifestaciones clínicas, autoinmunidad y aproximación a la terapia inmunosupresora incluyendo sus efectos adversos.

PALIATIVOS (1 mes).

Manejo de la persona enferma en su estadio final de la enfermedad, así como aprender las técnicas de sedación, vía subcutánea y aprender de los adjuntos de su capacidad para comunicar malas noticias, toma de decisiones como el manejo en domicilio o la limitación del esfuerzo terapéutico.

MEDICINA INTERNA (Meses de R1, R2, R4 15 meses y R5 11 meses).

Debe afianzar conocimientos y actitud diagnóstica y terapéutica en su práctica clínica diaria supervisada, así como en las guardias. También, a aprender a resolver situaciones complejas desde el punto de vista médico y problemática familiar y social.

El residente debe estudiar y/o repasar los síndromes y enfermedades que vaya viendo en su práctica clínica con el fin de afianzar conocimientos.

Comunicarse adecuadamente con los diferentes especialistas incluyendo médicos de familia, para el adecuado desarrollo de programas de continuidad asistencial.

Ejercitar las funciones docentes con residentes de años inferiores.

Iniciarse y promover la investigación mejorando los conocimientos sobre su metodología, así como, plantearse las opciones de realización de la tesis doctoral.

Mejorar sus presentaciones tanto en sesiones clínicas como en reuniones científicas externas.

Mejorar sus habilidades técnicas a medida que la práctica clínica diaria lo permita: toracocentesis, punción lumbar, RCP avanzada, accesos venosos centrales.

-Aprender el diagnóstico y manejo avanzado de los procesos propios de Medicina Interna y áreas relacionadas:

-Guardias en Observación y en Medicina Interna: Manejo de enfermos críticos, toma de decisiones para derivaciones, criterios de observación, de ingreso y de alta domiciliaria.

ANEXO 2. HOJA DE EVALUACION DEL RESIDENTE (Obtener el modelo actualizado ya que puede sufrir variaciones). Vigente actualmente modelo BOE N° 95, 19 abril de 2018.

INFORME DE EVALUACIÓN DE ROTACIÓN

NOMBRE Y APELLIDOS:		DNI/PASAPORTE:	
CENTRO DOCENTE:			
TITULACIÓN:		ESPECIALIDAD:	AÑO RESIDENCIA:
TUTOR:			

ROTACIÓN

UNIDAD:	CENTRO:
COLABORADOR DOCENTE/TUTOR:	DURACIÓN:
Fecha Inicio Rotación	Fecha Fin Rotación:
OBJETIVOS DE LA ROTACIÓN	GRADO DE CUMPLIMIENTO Total/Parcial/No conseguido

A.- CONOCIMIENTOS Y HABILIDADES	CALIFICACIÓN
CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS	
RAZONAMIENTO/VALORACIÓN DEL PROBLEMA	
CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES	
HABILIDADES	
USO RACIONAL DE RECURSOS	
SEGURIDAD DEL PACIENTE	
MEDIA (A)	

B.- ACTITUDES	CALIFICACIÓN
MOTIVACIÓN	
PUNTUALIDAD/ASISTENCIA	
COMUNICACIÓN CON EL PACIENTE Y LA FAMILIA	
TRABAJO EN EQUIPO	
VALORES ÉTICOS Y PROFESIONALES	
MEDIA (B)	

CALIFICACIÓN GLOBAL DE LA ROTACIÓN (70% A+30B)	
---	--

Observaciones/Áreas de mejora:

En _____ fecha:

EL COLABORADOR DOCENTE DE LA ROTACIÓN/TUTOR

Fdo.: _____

**Vº Bº. EL RESPONSABLE
DE LA UNIDAD DE ROTACIÓN**

Fdo.: _____